



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
27 de noviembre de 2015  
Español  
Original: inglés

**Primer período ordinario de sesiones de 2016**

Nueva York, 25 a 29 de enero de 2016

Tema 2 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Documento del programa para Etiopía (2016-2020)**

**Índice**

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa . . . . .	2
II. Prioridades y asociaciones del programa . . . . .	5
III. Gestión del programa y de los riesgos . . . . .	8
IV. Seguimiento y evaluación . . . . .	9
Anexo	
Marco de Resultados y Recursos para Etiopía (2016-2020) . . . . .	11



## I. Justificación del programa

1. Etiopía prevé convertirse en una economía de ingresos medianos y neutra en carbono para 2025. Según datos oficiales, Etiopía logró un crecimiento económico rápido y generalizado medio del 10,9% y un crecimiento del producto interno bruto (PIB) real per cápita del 8,3% anual durante los últimos 11 años. También se registraron notables progresos en una amplia gama de indicadores de desarrollo social y humano (Banco Mundial, 2015). La incidencia de la pobreza se redujo notablemente, del 38,7% en 2005 al 29,6% en 2011, y se prevé que siga reduciéndose hasta alcanzar el 23,4% en 2015. La desigualdad de los ingresos, medida por el coeficiente de Gini, se ha mantenido baja y estable, situándose en torno al 0,3 durante el último decenio. El país va camino de lograr, para finales de 2015, seis de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y se están adoptando medidas para cumplir las metas fijadas en relación con los Objetivos tercero y quinto (Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2014). El índice de desarrollo humano (IDH) de Etiopía aumentó considerablemente, de 0,250 en 2000 a 0,435 en 2014, lo que supone un crecimiento anual medio del 3,4% (PNUD, 2014).

2. Pese a este loable crecimiento, la pobreza y la privación siguen siendo problemas generales de desarrollo que deberán abordarse en la próxima estrategia de desarrollo de mediano plazo —el segundo Plan de Crecimiento y Transformación, 2016-2020 (GTP II, por su siglas en inglés)— y mediante la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en dicho plan. El informe sobre desarrollo humano nacional de Etiopía de 2014 señala disparidades y desigualdades entre las regiones, con unos IDH en Afar, Estado Regional Nacional Somalí, Amhara y Oromia por debajo del promedio nacional de 0,461. Aunque el rápido crecimiento económico contribuyó a reducir la pobreza en las zonas rurales y urbanas, sacando de la pobreza a 2,5 millones de personas, el número absoluto de personas pobres se ha mantenido inalterado en 25 millones (de una población total de aproximadamente 96 millones) durante los últimos 15 años, debido al elevado crecimiento demográfico. La mayoría de los pobres se encuentran en zonas rurales y de pastoreo, y constituyen el 30,4% del total de la población rural (Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, 2011), que sufre inseguridad alimentaria crónica generada por la variabilidad de las lluvias. Tanto las mujeres como las niñas de Etiopía han padecido privaciones de manera desproporcionada, debido a factores relacionados con normas sociales y tradicionales que han limitado su plena participación. Esto se manifiesta en un elevado índice de mortalidad materna, de 420 por cada 100.000 nacidos vivos, frente a la meta de 267 (Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2014). En 2013, el país ocupaba el 120º puesto entre 149 países en el Índice de Desigualdad de Género, con un valor de 0,547. Los jóvenes y las mujeres han sido los principales afectados por el desempleo, con unas tasas de desempleo del 22,8% y el 24,1%, respectivamente (Organismo Central de Estadística de Etiopía, 2014).

3. Para acelerar la inclusión social y sacar de la pobreza a los 25 millones de pobres, deben mantenerse los niveles de crecimiento económico. Para ello, hay que fortalecer en mayor medida la capacidad nacional a nivel institucional y de políticas con el fin de poder apoyar un cambio transformador, fomentar la productividad y estimular el desarrollo del sector privado para un crecimiento inclusivo y favorable a los pobres. El sector agrícola, que representa el 40% del PIB y el 73% del total de

la fuerza de trabajo, se enfrenta a una baja productividad y una lenta adopción de innovaciones y tecnologías (Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, 2014). Es poco probable que se produzca una transformación estructural de la economía si no se fomenta la productividad en el sector manufacturero, que supone únicamente el 4,2% del PIB. Etiopía ocupaba el 125º puesto en el estudio Doing Business de 2014 del Banco Mundial, lo cual indica que el entorno empresarial no es lo suficientemente competitivo para el desarrollo de un sector privado fuerte. El sector exportador como porcentaje del PIB se situaba en un promedio de tan solo el 11%, frente a la meta del GTP del 22,5% (GTP I, Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, 2014). Esto puede atribuirse en gran medida a un sistema de logística deficiente que representa el 70% de los costos de transacción de todas las exportaciones, a lo que se suma la falta de personal cualificado. Se calcula que unas 700.000 personas obtienen sus medios de subsistencia del turismo (Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, 2013), aunque el sector sigue estando subdesarrollado debido a las limitaciones de la capacidad institucional y a una infraestructura insuficiente para apoyar al sector. La falta de acceso a financiación, unida al débil ecosistema empresarial, se ha citado como uno de los principales inconvenientes para crear un sector privado fuerte y dinámico.

4. Una importante reducción adicional de la pobreza implica una mayor vulnerabilidad a una amplia variedad de crisis. El país es propenso al cambio climático o la variabilidad del clima, los desastres naturales y la inseguridad humana, y está clasificado en la categoría "muy alto" (6,4) del perfil nacional del Índice para la Gestión de los Riesgos<sup>1</sup>. Por ejemplo, el 35,1% de los hogares rurales está sufriendo por lo menos una crisis (Informe sobre la pobreza del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico de 2013). Las mujeres se han visto afectadas de manera desproporcionada por amenazas y el cambio climático (Organismo Central de Estadística de Etiopía, Censo de Población y Vivienda de Etiopía de 2007). El aumento de la población, que se espera alcance los 130 millones para 2025, planteará graves problemas sociales y ecológicos. Esta tendencia también provoca una importante degradación de los recursos ambientales, como por ejemplo la deforestación. Entre 2010 y 2030, unos 9 millones de hectáreas de cubierta forestal podrían ser deforestadas, provocando la degradación forestal de más de 22 millones de toneladas de biomasa leñosa (Estrategia para una Economía Verde Resiliente al Clima de 2014). Esta degradación ambiental se agrava aún más por el hecho de que aproximadamente un 7% a un 8% de la economía de Etiopía se ve perjudicada por el cambio climático, y mantener la base de referencia prevista de una tasa de crecimiento económico del 11% podría requerir una inversión de entre 1.200 y 1.500 millones de dólares anuales en medidas de mitigación y adaptación (Estrategia para una Economía Verde Resiliente al Clima de 2014). Aunque es un país estable, Etiopía se encuentra en una región afectada por conflictos que también ejercen presión sobre ella, en particular por la afluencia de refugiados. De hecho, a finales de 2014, Etiopía se convirtió en el mayor país de recepción de refugiados de África, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

5. En vista de que los problemas de gobernanza podrían revertir los loables logros alcanzados en materia de desarrollo económico y reducción de la pobreza, el Gobierno ha señalado que la buena gobernanza constituye una de sus esferas

---

<sup>1</sup> Véase <http://www.inform-index.org/Results/Country-profiles?iso3=ETH>.

prioritarias clave (conclusiones del 10° Congreso del Frente democrático revolucionario del pueblo etíope, 2015). Los principales desafíos de gobernanza son los siguientes: aumentar las oportunidades para la competencia política electoral, al tiempo que se mantiene la estabilidad interna; ahondar en el proceso de observación electoral interna independiente; ampliar el espacio para la sociedad civil y los medios de comunicación y mejorar el acceso a la información y los datos; aumentar la rendición pública de cuentas y la eficiencia en la ejecución de políticas, la prestación de servicios y la obtención de resultados en materia de desarrollo; y hacer frente a la limitada capacidad de movilización de recursos, especialmente con respecto a la recaudación de ingresos en los planos subnacionales (Informe anual sobre las regiones en desarrollo de 2014).

6. Si bien ha mejorado la representación de las mujeres en los niveles de responsabilidad decisoria —las mujeres representan actualmente el 34% del poder ejecutivo, el 38,7% del poder legislativo y el 20,6% del poder judicial—, la calidad de su participación sigue siendo baja (Ministerio de Asuntos de la Mujer, la Infancia y la Juventud, 2014; Junta Electoral Nacional de Etiopía, 2015). Aunque se han hecho progresos encomiables en el acceso a la justicia, es preciso mejorar la capacidad e integridad de los agentes judiciales y la calidad de la asistencia letrada a las mujeres y los grupos vulnerables (Informe sobre desarrollo humano nacional de Etiopía de 2014). También es importante que el país consolide la estabilidad interna y gestione su diversidad como estrategia dirigida a asegurar que las relaciones sociales y religiosas se integren en todas las facetas de la sociedad y reflejar su rico tapiz cultural para la construcción nacional.

7. Durante el anterior programa para el país, el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contribuyó a la creación de instituciones transformadoras clave, como la Bolsa de Productos Básicos de Etiopía, la Agencia de Transformación de la Agricultura (ATA), el Centro de Desarrollo Empresarial y la Organización de Turismo de Etiopía. La ATA, por ejemplo, propició la mejora de la productividad de un cereal básico (el teff) en un 70% mediante métodos de mecanización (Informe del Programa de Crecimiento Agrícola de 2015).

8. El PNUD y otros asociados para el desarrollo apoyaron la formulación de una estrategia para una economía verde resiliente al clima con el objetivo general de garantizar una economía verde resiliente al clima neutra en carbono para 2025. La oficina en el país y otros asociados ayudaron a Etiopía a crear el mecanismo de financiación de dicha estrategia, que movilizó más de 40,6 millones de dólares del Organismo Austríaco de Cooperación para el Desarrollo, el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA), el Gobierno de Noruega y el Departamento de Desarrollo Internacional (DFID) del Gobierno del Reino Unido. Las intervenciones para la gestión del riesgo de desastres (GRD) y la recuperación de los medios de subsistencia mejoraron la capacidad del Gobierno en materia de preparación, respuesta y recuperación ante sequías recurrentes y devastadoras en el Cuerno de África, así como la prestación de asistencia alimentaria de emergencia a 4,5 millones de personas en Etiopía en 2011. El PNUD, como asociado para el desarrollo imparcial y digno de confianza del Gobierno, aprovechó su papel de intermediario entre los asociados para el desarrollo a fin de promover la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho.

9. La evaluación final del programa de instituciones democráticas indica que la función de coordinación del PNUD contribuyó a mejorar la capacidad de las principales instituciones democráticas de supervisión y rendición de cuentas, como la Cámara de Representantes del Pueblo, la Cámara de la Federación, la Comisión de Derechos Humanos de Etiopía, la Institución Etíope del Ombudsman, la Comisión Federal de Ética y Lucha contra la Corrupción y los Auditores Generales Federal y Regionales. En la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo de 2015 se reconoció la importancia de la implicación nacional, el compromiso político de alto nivel y el papel del PNUD de intermediario en el intercambio de conocimientos como factores que determinan el éxito.

10. A pesar de la fuerte implicación gubernamental y de las oportunidades de ampliación, también se han extraído diversas enseñanzas. En la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo se mencionaron algunos problemas planteados en la ejecución del programa, como la necesidad de fortalecer la capacidad de los asociados en la ejecución; integrar los resultados de las actividades de desarrollo en los sectores y las regiones; así como establecer claramente las estrategias de salida y mejorar la orientación para obtener resultados efectivos en materia de desarrollo. El programa propuesto se basará en los logros conseguidos en el último programa y creará sinergias con las prioridades nacionales establecidas en el GTP II.

11. El objetivo estratégico general de las intervenciones del PNUD consistirá en consolidar la capacidad de los agentes, las instituciones y los sistemas nacionales con vistas a acelerar el crecimiento económico sostenible y de base amplia, sustentado en un enfoque integral de fomento de la resiliencia que promueva una mejora simultánea de los medios de subsistencia y la base de recursos naturales de los que dependen tantas vidas. El mayor grado de rendición de cuentas y la profundización de los logros democráticos, incluido el refuerzo de la participación de las mujeres, proporcionarán la base necesaria para ese crecimiento inclusivo y sostenible. El PNUD desempeñará un papel destacado en la puesta en marcha de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el apoyo preliminar y el apoyo posterior para cumplir la Agenda 2030. A este respecto, trabajará en estrecha colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas para incorporar los Objetivos en el GTP II, además de colaborar con el equipo de las Naciones Unidas en el país en la promoción, la determinación de los costos y el cumplimiento de los Objetivos. El PNUD apoyará la utilización de datos concluyentes en la formulación de políticas para aumentar la resiliencia; la mejora de la capacidad de absorción, adaptación y transformación de las comunidades en situación de riesgo; y el establecimiento de respuestas apropiadas, coordinadas y oportunas a los riesgos y las crisis.

## **II. Prioridades y asociaciones del programa**

12. El presente programa se basa en el Plan Estratégico del PNUD 2014-2017 y se ajusta al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2016-2020. El MANUD ha tenido plenamente en cuenta el contexto nacional, las prioridades nacionales de desarrollo especificadas en el GTP II (2016-2020) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las actividades encaminadas a reducir la pobreza y lograr el desarrollo humano sostenible en el marco de este programa se

centrarán en los tres componentes interrelacionados y transformadores que se exponen a continuación.

**Primer pilar. Aceleración del crecimiento económico y reducción de la pobreza**

13. El PNUD apoyará la aceleración del crecimiento económico en favor de los pobres mediante intervenciones estratégicas orientadas al desarrollo de la agricultura, la industria, el comercio, el turismo y el sector privado. Se hará hincapié en apoyar el desarrollo de la capacidad normativa e institucional en los planos nacional y subnacional para introducir prácticas de innovación y de probada eficacia, así como para aumentar los conocimientos y las competencias y establecer sistemas. Dada la importancia estratégica del sector agrícola para la reducción de la pobreza y los medios de subsistencia, como complemento de la asistencia técnica en materia agrícola de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el PNUD mantendrá su apoyo al fortalecimiento de la capacidad institucional de la ATA y el Ministerio de Agricultura, aprovechando las alianzas existentes con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá y la Fundación Bill & Melinda Gates. Este apoyo estimulará la innovación agrícola y la adopción de tecnología entre agricultores y ganaderos, y mejorará la capacidad para ejecutar políticas agrícolas y prestar servicios de apoyo en la agroindustria.

14. El PNUD respaldará un enfoque de industrialización inclusivo para crear oportunidades de empleo que beneficien a los jóvenes y las mujeres. La organización se centrará en prestar servicios de asesoramiento sobre políticas al Ministerio de Industria y apoyar el desarrollo de la capacidad del Instituto de Desarrollo de la Industria Metalúrgica, el Instituto de Desarrollo de la Industria Textil y el Instituto de Desarrollo de las Industrias de Alimentos, de Bebidas y Farmacéutica, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El PNUD ayudará a ejecutar la estrategia nacional de logística para mejorar los resultados del comercio y de las exportaciones.

15. El PNUD contribuirá a reforzar el papel del sector privado en el desarrollo económico mediante el fomento del emprendimiento, la mejora del acceso a la financiación, la inclusión de instrumentos de financiación innovadores y la liberación del potencial de crecimiento de las microempresas y pequeñas y medianas empresas, centrándose especialmente en las mujeres y los jóvenes. Asimismo, aprovechará su asociación con Microsoft para apoyar la innovación y el emprendimiento, con especial atención al desarrollo de aptitudes. Basándose en el apoyo inicial para el establecimiento de la Organización de Turismo de Etiopía, el PNUD aprovechará las asociaciones con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Unión Europea (UE) y el DFID para fortalecer la capacidad institucional en lo que se refiere al desarrollo sostenible del turismo en Etiopía.

**Segundo pilar. Cambio climático y fomento de la capacidad de adaptación**

16. Para secundar la ambición del Gobierno de lograr un crecimiento ecológico rápido e inclusivo, el PNUD prestará apoyo preliminar y apoyo posterior con respecto a la ejecución de la Estrategia para una Economía Verde Resiliente al Clima, centrandó sus actuaciones en los ministerios competentes, los gobiernos

regionales y las comunidades locales pertinentes. La organización también se ocupará del enlace y la coordinación con otros asociados para el desarrollo interesados a fin de asegurar la ejecución efectiva de la Estrategia para una Economía Verde Resiliente al Clima. Se utilizará un enfoque de fomento de la capacidad de adaptación de 360 grados, integrando todas las intervenciones en materia de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, GRD, biodiversidad, conservación de los ecosistemas, gestión de los recursos naturales, seguridad alimentaria y recuperación de los medios de subsistencia. Dicho enfoque se aplicará por medio de un programa integral que vincule todas las intervenciones encaminadas a fomentar la capacidad de adaptación con las actividades de desarrollo de la capacidad en el marco del tercer pilar (véase más abajo), así como con aquellas en el marco del primer pilar, velando por que el crecimiento ecológico se integre en el desarrollo económico y la reducción de la pobreza. El PNUD prestará apoyo al funcionamiento eficaz del mecanismo de financiación de la Estrategia para una Economía Verde Resiliente al Clima, a fin de movilizar recursos adicionales del DFID, el DANIDA, el Gobierno de Noruega y el Fondo Verde para el Clima, y también apoyará medidas de mitigación nacionales apropiadas mediante pagos basados en los resultados y mecanismos de finanzas del carbono.

17. El PNUD colaborará con el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Banco Mundial, con miras a ayudar al Gobierno a reforzar la red nacional para el establecimiento del perfil de riesgo y el intercambio de información sobre el clima y a fortalecer el sistema de alerta y respuesta temprana. Esta intervención se dirigirá a las comunidades vulnerables para que puedan acceder a información actualizada sobre el clima que les permita potenciar su resiliencia frente a desastres y los efectos del cambio climático. El PNUD también prestará apoyo a las comunidades ganaderas y agropecuarias en las regiones de Gambela, Estado Regional Nacional Somalí, Afar, Benshagul-Gumuz, Naciones, Nacionalidades y Pueblos del Sur, Oromia y Amhara para que puedan hacer frente a las sequías inminentes, las inundaciones y la afluencia de refugiados que exacerban la presión sobre sus medios de subsistencia. En colaboración con el Gobierno, el PNUD tratará de ampliar las intervenciones eficaces resultantes de esta orientación regional. Mediante una estrecha colaboración con el Centro Africano para la Gestión del Riesgo de Desastres, el PNUD aprovechará la cooperación Sur-Sur colaborando con el Centro Asiático de Preparación para Casos de Desastre para impartir capacitación y difundir las enseñanzas extraídas y las buenas prácticas.

18. El PNUD respaldará la estrategia nacional para una economía verde haciendo hincapié en la energía sostenible, las ciudades, la agricultura, los bosques y el transporte. Basándose en su experiencia en la gestión de diversos fondos de múltiples asociados, apoyará la mejora del acceso a la energía sostenible sin conexión a la red para los hogares rurales y el uso productivo de la energía, centrándose específicamente en los hogares encabezados por mujeres. Habida cuenta de los efectos de la deforestación y la degradación de los recursos naturales en los medios de subsistencia, el PNUD aprovechará su asociación con el Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo, el Gobierno de Noruega y el FMAM a fin de promover la gestión forestal sostenible y la conservación de la diversidad biológica.

**Tercer pilar. Fortalecimiento de la gobernanza democrática y desarrollo de la capacidad**

19. El objetivo estratégico general del pilar de gobernanza democrática y desarrollo de la capacidad consiste en fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales y subnacionales. El programa se articulará en torno a un conjunto de prioridades interdependientes: a) fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas, el estado de derecho y la justicia, centrándose en las mujeres y los grupos vulnerables, y velar por el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos; b) ocuparse de la sensibilización, la prevención y la aplicación de medidas de lucha contra la corrupción; c) consolidar el proceso democrático; d) desarrollar la capacidad nacional para impulsar la cohesión social y la prevención de conflictos; y e) promover la gobernanza local y la prestación de servicios descentralizados, así como la participación activa de los ciudadanos.

20. El PNUD prestará apoyo a instituciones democráticas, como la Cámara de Representantes del Pueblo, la Cámara de la Federación, la Comisión de Derechos Humanos de Etiopía, la Oficina del Ombudsman, la Junta Electoral Nacional de Etiopía y la Comisión Federal de Ética y Lucha contra la Corrupción, en la ejecución de sus mandatos. Este apoyo se centrará en la construcción institucional y la rendición de cuentas vertical mediante el fortalecimiento de los sistemas de integridad y los mecanismos de comunicación de resultados, a través de los cuales los ciudadanos pueden implicar a estas instituciones. El PNUD fortalecerá la capacidad del Ministerio de Relaciones Exteriores para ejecutar las estrategias nacionales de prevención de conflictos y consolidación de la paz. Apoyará la capacitación de dirigentes y la gestión del cambio en los niveles de gobierno federal y regional, centrándose en las mujeres dirigentes. A tal fin, la organización colaborará con el Ministerio de Administración Pública con vistas a mejorar las competencias y los conocimientos de los funcionarios públicos para aumentar la calidad de la prestación de servicios públicos a los ciudadanos.

21. La oficina en el país utilizará una combinación de modalidades y arreglos de participación proporcional con los asociados para el desarrollo, como el DFID, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá, el Organismo Noruego de Desarrollo Internacional, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la UE, organismos de las Naciones Unidas, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil (OSC), cuando se presente la ocasión. La oficina en el país apoyará la incorporación de la perspectiva de género en los distintos componentes del programa, como se describe en la estrategia del PNUD en materia de igualdad entre los géneros, usando el indicador de políticas de igualdad entre los géneros y el sello de certificación de igualdad entre los géneros para vigilar los progresos.

**III. Gestión del programa y de los riesgos**

22. El presente documento del programa para el país resume las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales, y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que se refiere a la armonización de resultados y los recursos asignados al programa a nivel nacional. Las responsabilidades de los directores a nivel nacional, regional y en la sede con respecto a los programas por

países se establecen en las políticas y los procedimientos sobre programas y operaciones de la organización y el marco de control interno.

23. Este programa se ejecutará a nivel nacional, y se llevará a cabo principalmente mediante la modalidad de ejecución nacional. Para la obtención eficaz de resultados, al tiempo que se garantiza la implicación nacional, la oficina en el país también podrá considerar la modalidad de ejecución directa. Dado que su ejecución satisfactoria depende de la capacidad nacional, el programa incluirá actividades específicas de creación de capacidad dirigidas a los asociados en la ejecución. El PNUD colaborará con el equipo de las Naciones Unidas en el país para realizar evaluaciones exhaustivas de la capacidad de los asociados en la ejecución en el marco del método armonizado para las transferencias de efectivo.

24. El programa podría afrontar riesgos, como la reducción de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo de resultados de la crisis financiera mundial y la inestabilidad regional en Somalia y Sudán del Sur, países vecinos, que podrían traducirse en la afluencia de refugiados y repercutir en la agenda nacional para el desarrollo. La vulnerabilidad de Etiopía a los peligros naturales, sumada a una elevada tasa de crecimiento demográfico, del 2,5% anual, son otros factores que podrían impedir la obtención de resultados de las actividades de desarrollo.

25. Se integrarán en el diseño del programa las medidas de mitigación de los riesgos. En su programación, la oficina adoptará las nuevas normas de garantía de calidad y las normas sociales y medioambientales del PNUD. Se procurará, en particular: reforzar la base de donantes del PNUD y la movilización de recursos, mediante la mejora de la comunicación y el aumento de la visibilidad de los donantes; establecer un sistema de alerta temprana; lograr la participación del gobierno en la financiación de los gastos; aprovechar las redes de conocimientos y la cooperación Sur-Sur; y crear sinergias con el programa regional. Se ha establecido una dependencia de apoyo a la aplicación en la oficina del país, encargada de apoyar la ejecución del programa y vigilar los riesgos y los progresos generales.

#### **IV. Seguimiento y evaluación**

26. El seguimiento y la evaluación se realizarán en consonancia con el marco de seguimiento y evaluación del MANUD y el marco del Gobierno (GTP II), a fin de promover el uso de fuentes de datos nacionales y garantizar la armonización y las sinergias en la elaboración de informes sobre los resultados. El enfoque de seguimiento y evaluación hará hincapié, asimismo, en la inversión en la capacidad de seguimiento y evaluación del PNUD y los asociados. En colaboración con otros asociados, el PNUD fortalecerá la capacidad nacional para la planificación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de las actividades de desarrollo en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el GTP II, mediante la prestación de apoyo a la Comisión Nacional de Planificación y su diálogo periódico de alto nivel con el Gobierno, los asociados para el desarrollo y otras partes interesadas. Ello se ajustará estrechamente a la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico para 2015/2016-2019/2020.

27. El PNUD subsanará las deficiencias en las bases de referencia y las metas para el programa del país, y reservará al menos un 3% del presupuesto del programa con miras a contribuir al fortalecimiento de la capacidad de seguimiento y evaluación de

los asociados, los datos nacionales y la ejecución de los planes de evaluación. El PNUD tratará de reforzar la participación de los interesados organizando visitas conjuntas sobre el terreno y exámenes periódicos del programa, y mediante la participación periódica en reuniones de los comités directivos y los grupos temáticos y técnicos sobre la repercusión del MANUD. La oficina en el país llevará a cabo investigaciones sobre las políticas y tareas de gestión de los conocimientos en relación con las tres esferas programáticas generales durante el período cubierto por el programa para el país.

28. Las investigaciones sobre las políticas se centrarán en gran medida en: analizar la pobreza y la desigualdad; examinar las oportunidades y los desafíos para el crecimiento inclusivo y la transformación estructural; evaluar los riesgos y la vulnerabilidad a nivel macroeconómico y microeconómico; comprender los efectos probables del cambio climático a corto y largo plazo; descubrir los valores ambientales, económicos y sociales de la biodiversidad y las zonas protegidas; evaluar los resultados de las políticas, reformas y estrategias de gobernanza; y comprender el papel de los distintos sistemas, estructuras y mecanismos establecidos para lograr la democratización, el desarrollo y la transformación.

29. El análisis de los efectos en la equidad, el desarrollo humano y la innovación y el análisis de políticas abarcan las tres esferas generales de investigación. El programa de investigación se llevará a cabo en colaboración con organismos de las Naciones Unidas, universidades públicas, la Asociación para la Economía de Etiopía y el Instituto de Investigación para el Desarrollo de Etiopía, y también utilizará la cooperación Sur-Sur para facilitar el proceso de intercambio de conocimientos a fin de mejorar el programa del país y ofrecer servicios de asesoramiento sobre políticas a los homólogos gubernamentales.

## Anexo

## Marco de Resultados y Recursos para Etiopía (2016-2020)

**Prioridad u objetivo nacional:** Transformación estructural y crecimiento inclusivo

**Resultado 1 del MANUD:** En 2020, Etiopía ha alcanzado un crecimiento sólido e inclusivo en materia de producción agrícola, productividad y comercialización del sector agrícola.

**Resultado conexo del Plan Estratégico:** El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, e incorporan capacidades productivas que crean empleo y medios de subsistencia para los pobres y los excluidos.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)</i>	<i>Principales asociados y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
<p>1.1. Producción de los principales cultivos alimentarios<sup>2</sup> en millones de quintales, desglosada por tipo de agricultor</p> <p><b>Base de referencia (2013)</b> Total: 251 Pequeños agricultores: 241 Granjas comerciales: 10</p> <p><b>Meta</b> Total: 414 Pequeños agricultores: 397 Granjas comerciales: 17</p>	<p><b>Fuente de datos:</b> Informes del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico sobre los progresos realizados en relación con el GTP II, informes de la ATA, informes del Ministerio de Agricultura</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> ATA, Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, Ministerio de Agricultura</p>	<p><b>Producto 1:</b> Capacidad técnica y competencias reforzadas de los agricultores para la adopción de enfoques de cadena de valor inclusivos en la comercialización de cereales, legumbres y semillas oleaginosas</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de hogares que usan mejores métodos agrícolas (tecnología, semillas, fertilizantes y otros servicios de extensión)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 15.200.000 <b>Meta:</b> 19.760.000</p> <p><b>Indicador 2:</b> Número de sindicatos que adoptan mejores prácticas de almacenamiento en la explotación agrícola y otras prácticas de manipulación posterior a la cosecha</p> <p><b>Base de referencia:</b> 30 <b>Meta:</b> 45</p> <p><b>Indicador 3:</b> Número de cooperativas y sindicatos vinculados a compradores mediante acuerdos contractuales y otros mercados remunerativos</p> <p><b>Base de referencia:</b> Cooperativas primarias: 270 Sindicatos: 30 <b>Meta:</b> Cooperativas primarias: 405 Sindicatos: 45</p>	<p>Ministerio de Agricultura, ATA, Fundación Bill &amp; Melinda Gates, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá</p>	<p>Ordinarios: \$13.669.000</p> <p>Otros: \$17.107.000</p> <p>Total: \$30.776.000</p>
<p>1.2. Gasto público en agricultura como porcentaje del PIB</p> <p><b>Base de referencia: (2015):</b> 0,7%</p> <p><b>Meta:</b> 0,9% del PIB</p>				
<p>1.3. Valor de las exportaciones de productos agrícolas (en miles de millones de dólares EE.UU.)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 2.300 millones de dólares (2014)</p> <p><b>Meta:</b> 2.800 millones de dólares</p>				

<sup>2</sup> Cereales, legumbres y semillas oleaginosas.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
	<p><b>Fuente de datos:</b> Informes de los progresos realizados en relación con el GTP II, informes de la ATA, informes del Ministerio de Agricultura</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> ATA, Ministerio de Agricultura</p>	<p><b>Producto 2:</b> Capacidad reforzada del Ministerio de Agricultura en los planos nacional y subnacional para planificar, prestar y hacer un seguimiento de los servicios agrícolas</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de pequeños agricultores y ganaderos que se benefician de los servicios de extensión agrícola</p> <p><b>Base de referencia pequeños agricultores:</b> 10.880.000  <b>ganaderos:</b> 469.000  <b>Meta pequeños agricultores:</b> 14.570.000  <b>ganaderos:</b> 586.250</p> <p><b>Indicador 2:</b> Número de agricultores que afirman haberse beneficiado de los servicios de asesoramiento del Centro de Análisis del Suelo.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0  <b>Meta:</b> 500.000</p>	<p>Ministerio de Agricultura, ATA, Fundación Bill &amp; Melinda Gates, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá</p>	
<p><b>Prioridad u objetivo nacional:</b> Transformación estructural y crecimiento inclusivo</p>				
<p><b>Resultado 2 del MANUD:</b> En 2020, el crecimiento de los sectores industrial y de servicios impulsado por el sector privado es inclusivo, sostenible, competitivo y genera mucho empleo.</p>				
<p><b>Resultado conexo del Plan Estratégico:</b> El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, e incorporan capacidades productivas que crean empleo y medios de subsistencia para los pobres y los excluidos.</p>				
<p>2.1. Parte correspondiente al sector industrial en el PIB</p> <p><b>Base de referencia (2014):</b> 14%</p> <p><b>Meta:</b> 22%</p> <p>2.2. Exportaciones de manufacturas como porcentaje del total de las exportaciones de mercancías</p> <p><b>Base de referencia (2013/2014):</b> 5%</p> <p><b>Meta (2019/2020):</b> 18%</p>	<p><b>Fuente de datos:</b> Informes del Ministerio de Industria</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Ministerio de Industria</p>	<p><b>Producto 1:</b> Mayor inclusividad, productividad y competitividad en los mercados regionales e internacionales de los sectores manufactureros prioritarios<sup>3</sup> señalados en el GTP</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de empleos nuevos creados en el sector manufacturero</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0  <b>Meta:</b> 400.000</p> <p><b>Indicador 2:</b> Porcentaje de empresas seleccionadas con un mayor acceso a la información industrial</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0%  <b>Meta:</b> 40%</p>	<p>Ministerio de Industria, Dirección de Hacienda y Aduanas de Etiopía, Organismo Central de Estadística de Etiopía, Microsoft, DFID, UE, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá, ONUDI, UNESCO</p>	<p>Ordinarios: \$13.670.000</p> <p>Otros: \$36.580.000</p> <p>Total: \$50.250.000</p>

<sup>3</sup> Los sectores prioritarios son el textil, el del cuero, el metalúrgico y el agroindustrial.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
<p>2.3. Número de entradas de turistas</p> <p><b>Base de referencia (2013):</b> 629.050</p> <p><b>Meta:</b> 1.000.000</p>	<p><b>Fuente de datos:</b> Informes del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico sobre los progresos realizados en relación con el GTP, informes del Organismo Federal de Microempresas y Pequeñas Empresas</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, Organismo Federal de Microempresas y Pequeñas Empresas</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Informes anuales del Centro de Desarrollo Empresarial</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Ministerio de Industria, Centro de Desarrollo Empresarial</p>	<p><b>Producto 2:</b> Mayor acceso de las microempresas y pequeñas y medianas empresas a productos y servicios financieros innovadores</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de microempresas y pequeñas y medianas empresas con acceso a nuevos productos o servicios financieros</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 100</p> <p><b>Producto 3:</b> Mejora de las competencias de las empresas del sector privado para ser productivas y competitivas</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de empleos nuevos y otros medios de subsistencia generados (desglosado por sexo)</p> <p><b>Base de referencia hombres:</b> 0</p> <p><b>Base de referencia mujeres:</b> 0</p> <p><b>Meta hombres:</b> 200.000</p> <p><b>Meta mujeres:</b> 100.000</p> <p><b>Indicador 2:</b> Número de empresarios con un mayor acceso a servicios de asesoramiento sobre inversiones (desglosado por sexo)</p> <p><b>Base de referencia hombres:</b> 2.168</p> <p><b>Base de referencia mujeres:</b> 2.359</p> <p><b>Meta hombres:</b> 40.000</p> <p><b>Meta mujeres:</b> 40.000</p>	<p>Banco Nacional de Etiopía, Banco de Desarrollo de Etiopía, instituciones financieras participantes, Organismo Federal de Microempresas y Pequeñas Empresas</p> <p>Ministerio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Construcción, Organismo Federal de Microempresas y Pequeñas Empresas, Ministerio de Industria</p>	

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
<p><b>Fuente de datos:</b> Informes anuales de la Autoridad de Asuntos Marítimos de Etiopía</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Autoridad de Asuntos Marítimos de Etiopía</p>	<p><b>Producto 4:</b> Servicios de facilitación del comercio y servicios logísticos mejorados para el aumento de la competitividad comercial</p> <p><b>Indicador 1:</b> Medida en que ha mejorado la capacidad de la Autoridad de Asuntos Marítimos de Etiopía para prestar servicios de facilitación del comercio y servicios logísticos de manera competitiva</p> <p><b>Base de referencia:</b> 2<sup>4</sup></p> <p><b>Meta:</b> 4</p> <p><b>Indicador 2:</b> Tiempo de parada de la carga en el puerto marítimo de entrada</p> <p><b>Base de referencia:</b> 44 días</p> <p><b>Meta:</b> 10 días</p>	<p>Ministerio de Comercio, Autoridad de Asuntos Marítimos de Etiopía, Ministerio de Industria, Banco Nacional de Etiopía</p>		
<p><b>Fuente de datos:</b> Informes del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico sobre los progresos realizados en relación con el GTP II, informes anuales de la Organización de Turismo de Etiopía</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Organización de Turismo de Etiopía, Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico</p>	<p><b>Producto 5:</b> Entorno mejorado y propicio para un sector turístico ampliado y sostenible</p> <p><b>Indicador 1:</b> Medida en que los centros de servicios turísticos tienen la capacidad en materia de recursos humanos y financiera necesaria para ampliar el sector turístico<sup>5</sup></p> <p><b>Base de referencia:</b> 1</p> <p><b>Meta:</b> 4</p> <p><b>Indicador 2:</b> Número de empleos creados por el sector turístico</p> <p><b>Base de referencia:</b> 783.638</p> <p><b>Meta:</b> 1.000.000</p>	<p>Ministerio de Cultura y Turismo, Organización de Turismo de Etiopía</p>		

<sup>4</sup> Escala de calificación del 1 al 5: 1 = Baja; 2 = Por debajo de la media; 3 = Media; 4 = Por encima de la media; 5 = Alta

<sup>5</sup> *Ibid.*

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)</i>	<i>Principales asociados y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
<b>Prioridad u objetivo nacional:</b> En 2025, Etiopía se ha convertido en una economía de ingresos medianos verde, neutra en carbono y resiliente al clima.				
<b>Resultado del MANUD (o equivalente):</b> En 2020, las principales instituciones de gobierno a nivel federal y en todas las regiones y ciudades están en condiciones de planificar, aplicar y hacer un seguimiento de las medidas prioritarias de mitigación del cambio climático y de adaptación a sus efectos y la ordenación sostenible de los recursos naturales.				
<b>Resultado conexo del Plan Estratégico:</b> Los países están en condiciones de reducir la probabilidad de que se produzcan conflictos y el riesgo de desastres naturales, incluidos los derivados del cambio climático.				
3.1. Emisiones anuales de gases de efecto invernadero (en millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente) <b>Base de referencia:</b> 130 <b>Meta:</b> 130	<b>Fuente de datos:</b> Tercera comunicación nacional, informes sectoriales, Ministerio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Construcción, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Forestales, Ministerio de Agua, Riego y Energía, Ministerio de Agricultura, informes del Ministerio de Cultura y Turismo, sectores de la economía verde resiliente al clima <b>Frecuencia:</b> Anual	<b>Producto 1:</b> Mayor capacidad financiera, técnica e institucional de los sectores de la economía verde resiliente al clima y los ministerios competentes para formular, ejecutar y hacer un seguimiento de estrategias y planes que promueven una economía verde y una sociedad resilientes al clima <b>Indicador 1.</b> Número de hogares que se benefician de las iniciativas de mitigación y adaptación <b>Base de referencia:</b> Por determinar <b>Meta:</b> 250.000 hogares	Ministerio de Agua, Riego y Energía, Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Forestales, Ministerio de Industria, Ministerio de Transportes, Ministerio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Construcción, direcciones estatales regionales	Ordinarios: \$13.680.000  Otros: \$69.370.000  Total: \$83.050.000
3.2. Cobertura de energía renovable en gigavatios/hora <b>Base de referencia:</b> 8.702 <b>Meta:</b> 58.703	<b>Responsabilidad:</b> Ministerio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Construcción, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Forestales, Ministerio de Agua, Riego y Energía, Ministerio de Agricultura, sectores de la economía verde resiliente al clima, incluido el Ministerio de Cultura y Turismo	<b>Indicador 2:</b> Número de ciudades que llevan a cabo iniciativas de gestión de desechos y jardinería urbana <b>Base de referencia:</b> 2 <b>Meta:</b> 16 <b>Indicador 3:</b> Número de hogares rurales que han adoptado tecnologías de adaptación al cambio climático <b>Base de referencia:</b> 0 <b>Meta:</b> 20.000 <b>Indicador 4:</b> Número de sectores con sistemas reforzados para acceder a la financiación climática, realizar un seguimiento de su uso y presentar informes al respecto <b>Base de referencia:</b> 0 <b>Meta:</b> 7 <b>Indicador 5:</b> Número de hogares rurales con acceso a las iniciativas de tecnología verde <b>Base de referencia:</b> 9.000.000 <b>Meta:</b> 9.800.000		
3.3. Hectáreas de tierra gestionadas de forma sostenible mediante la forestación o reforestación, la gestión de zonas protegidas, la conservación de la diversidad biológica y de los ecosistemas <b>Base de referencia:</b> 1.200.000 <b>Meta:</b> 6.700.000				

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
<p><b>Fuente de datos:</b> Informes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Forestales, el Ministerio de Agricultura, la Autoridad para la Conservación de la Vida Silvestre de Etiopía y el Instituto de Biodiversidad de Etiopía</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Forestales, Ministerio de Agricultura, Autoridad para la Conservación de la Vida Silvestre de Etiopía, Instituto de Biodiversidad de Etiopía</p>	<p><b>Producto 2:</b> Administraciones regionales habilitadas para garantizar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la diversidad biológica y los ecosistemas, y para acceder a ellos.</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de hogares que se benefician de la gestión forestal sostenible y la conservación de la diversidad biológica</p> <p><b>Base de referencia:</b> Por determinar</p> <p><b>Meta:</b> 75.000</p> <p><b>Indicador 2:</b> Medida en que se gestionan y conservan de forma sostenible las zonas protegidas (zonas forestales, silvestres y sitios protegidos)<sup>6</sup></p> <p><b>Base de referencia:</b> 1</p> <p><b>Meta:</b> 3</p>	<p>Autoridad para la Conservación de la Vida Silvestre de Etiopía, Instituto de Biodiversidad de Etiopía, Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, administraciones regionales y municipales</p>		
<p><b>Fuente de datos:</b> Agencia Nacional Meteorológica, informes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Forestales, Sector de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad Alimentaria</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Sectores de la economía verde resiliente al clima, Ministerio de Cultura y Turismo</p>	<p><b>Producto 3:</b> Mayor capacidad institucional a todos los niveles para gestionar, coordinar e integrar eficazmente las políticas, los planes, las estrategias y los programas de GRD y para utilizar la información sobre el clima y sistemas de alerta temprana.</p> <p><b>Indicador 1:</b> Medida en que ha mejorado la capacidad para una coordinación eficaz de la preparación y respuesta en casos de desastre<sup>7</sup></p> <p><b>Base de referencia:</b> 2</p> <p><b>Meta:</b> 4</p>	<p>Agencia Nacional Meteorológica, Sector de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Agua, Riego y Energía, direcciones regionales</p>		

<sup>6</sup> Escala de calificación del 1 al 5: 1 = Baja; 2 = Por debajo de la media; 3 = Media; 4 = Por encima de la media; 5 = Alta.

<sup>7</sup> Escala de calificación del 1 al 5: 1 = Baja; 2 = Por debajo de la media; 3 = Media; 4 = Por encima de la media; 5 = Alta.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
		<p><b>Indicador 2:</b> Número de <i>woredas</i> (distritos) con acceso a la información de alerta temprana y sobre el clima</p> <p><b>Base de referencia:</b> 74</p> <p><b>Meta:</b> 250</p> <p><b>Indicador 3:</b> Número de hogares rurales que se benefician de la información sobre el clima y los sistemas de alerta temprana</p> <p><b>Base de referencia:</b> 2.800.000</p> <p><b>Meta:</b> 9.015.000</p>		
	<p><b>Fuente de datos:</b> Informes del Ministerio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Construcción, el Ministerio de Agua, Riego y Energía, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Forestales y el Ministerio de Cultura y Turismo; Sector de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad Alimentaria</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Forestales, Ministerio de Agua, Riego y Energía, Ministerio de Cultura y Turismo</p>	<p><b>Producto 4:</b> Mayor resiliencia de los hogares y las comunidades que viven en zonas propensas a los desastres, incluida la prestación de apoyo para la recuperación de los medios de subsistencia a refugiados, comunidades de acogida y desplazados internos</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de comunidades con planes comunitarios de preparación y respuesta para casos de desastre</p> <p><b>Base de referencia:</b> 54</p> <p><b>Meta:</b> 180</p> <p><b>Indicador 2:</b> Número de hogares que cuentan con apoyo para la recuperación de los medios de subsistencia esencial para salvar vidas</p> <p><b>Base de referencia:</b> 35.000</p> <p><b>Meta:</b> 47.750</p>	Sector de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad Alimentaria (federal y regional), Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico (federal y regional), Grupo de Trabajo Técnico Nacional sobre Gestión del Riesgo de Desastres, organismos de las Naciones Unidas	

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
<b>Prioridad u objetivo nacional:</b> Se mantienen la democracia y la buena gobernanza mediante la participación de la población y se garantiza la justicia social.				
<b>Resultado del MANUD en el que participa el PNUD:</b> Las principales instituciones de gobierno y otras partes interesadas cuentan con una mayor capacidad para garantizar un desarrollo equitativo, eficaz, responsable, participativo y que tenga en cuenta las cuestiones de género.				
<b>Resultado conexo del Plan Estratégico:</b> Se cumplen las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática.				
<p>4.1 Porcentaje de ciudadanos que declaran que las instituciones de derechos humanos, justicia, supervisión o rendición de cuentas y democráticas (Comisión de Derechos Humanos de Etiopía, Institución Etfope del Ombudsman, Ministerio de Justicia, Cámara de Representantes del Pueblo, Comisión Federal de Ética y Lucha contra la Corrupción y Junta Electoral Nacional de Etiopía ) son accesibles, responsables e independientes</p> <p><b>Base de referencia:</b> Por determinar</p> <p><b>Metas:</b> Por determinar</p>	<p><b>Fuente de datos:</b> Informe anual sobre los progresos realizados en relación con el GTP II, examen de mitad de período del MANUD, informes sobre proyectos, deliberaciones parlamentarias e informes de instituciones, encuesta de opinión pública o estudio de referencia específico</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual, trimestral, quinquenal</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Gobierno de Etiopía, Comisión de Derechos Humanos de Etiopía, Corte Suprema, Institución Etfope del Ombudsman, Ministerio de Justicia, PNUD, equipo de las Naciones Unidas en el país</p>	<p><b>Producto 1:</b> Mayor capacidad institucional y técnica del sistema de justicia para asegurar una justicia accesible, eficiente y responsable para todos, especialmente las mujeres y los grupos vulnerables</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de centros de asistencia letrada establecidos</p> <p><b>Base de referencia (2013):</b> 123</p> <p><b>Meta:</b> 246</p> <p><b>Indicador 2:</b> Número de beneficiarios, en particular mujeres y grupos vulnerables, que recurren a centros de asistencia letrada, desglosado por sexo</p> <p><b>Base de referencia hombres:</b> 4.974</p> <p><b>Base de referencia mujeres:</b> 15.026</p> <p><b>Meta hombres:</b> 50.000</p> <p><b>Meta mujeres:</b> 150.000</p>	<p>Ministerio de Justicia, Comisión de Derechos Humanos de Etiopía, Corte Suprema Federal y tribunales supremos regionales, Comisión Federal de la Policía y comisiones regionales, Ministerio de Asuntos de la Mujer, la Infancia y la Juventud, OSC, organizaciones de personas con discapacidad, Administración Penitenciaria Federal y administraciones regionales, Oficina de Justicia, Cámara de Representantes del Pueblo, universidades públicas y privadas</p>	<p>Ordinarios: \$13.680.000</p> <p>Otros: \$47.120.000</p> <p>Total: \$60.800.000</p>
<p>4.2 Porcentaje del público que considera que la Administración Pública de Etiopía rinde cuentas, es transparente, responde a las necesidades y es eficiente</p> <p><b>Base de referencia:</b> 60%</p> <p><b>Meta:</b> 85%</p>	<p><b>Fuente de datos:</b> Informes paralelos del Gobierno y OSC a órganos creados en virtud de tratados, Comisión de Derechos Humanos de Etiopía, debates parlamentarios</p> <p><b>Frecuencia:</b> Trienal, bianual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Gobierno de Etiopía</p>	<p><b>Producto 2:</b> Mayor capacidad de las instituciones de derechos humanos y otros interesados para asumir o hacer cumplir las obligaciones y normas internacionales o regionales en materia de derechos humanos</p> <p><b>Indicador 1:</b> Porcentaje de recomendaciones del examen periódico universal aceptadas y aplicadas</p> <p><b>Base de referencia (2014):</b> 75%</p> <p><b>Meta:</b> 100%</p> <p><b>Indicador 2:</b> Número de casos y denuncias de derechos humanos investigados y resueltos por la</p>	<p>Cámara de Representantes del Pueblo, Comisión de Derechos Humanos de Etiopía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Justicia, OSC</p>	

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
<p>4.3 Porcentaje de mujeres en el Parlamento nacional</p> <p><b>Base de referencia:</b> 38,7</p> <p><b>Meta:</b> Por determinar</p>	<p><b>Fuente de datos:</b> Informe anual sobre los progresos del GTP, examen de mitad de período del MANUD, informes de la Junta Electoral Nacional de Etiopía, la Comisión Federal de Ética y Lucha contra la Corrupción y la Institución Etíope del Ombudsman, Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) del Ministerio de Minas, informes de OSC, medios de comunicación, deliberaciones parlamentarias, encuesta de opinión pública o estudio de referencia específico</p> <p><b>Frecuencia:</b> Quinquenal, anual, trimestral</p> <p><b>Responsabilidad:</b> PNUD, equipo de las Naciones Unidas en el país, asociados en la ejecución</p>	<p>Comisión de Derechos Humanos de Etiopía en el año en que se presentaron</p> <p><b>Base de referencia (2014):</b> 2.000</p> <p><b>Meta:</b> 10.000</p> <p><b>Producto 3:</b> Comisión Federal de Ética y Lucha contra la Corrupción, Institución Etíope del Ombudsman y Ministerio de Minas capacitados para ocuparse de la sensibilización, la prevención y la aplicación de medidas contra la corrupción y para hacer frente a las malas prácticas administrativas en todos los sectores y entre las partes interesadas</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de casos y denuncias investigados y resueltos por la Institución Etíope del Ombudsman</p> <p><b>Base de referencia investigados (2012):</b> 988</p> <p><b>Base de referencia resueltos (2012):</b> 104</p> <p><b>Meta investigados:</b> 2.000</p> <p><b>Meta resueltos:</b> 1.000</p> <p><b>Indicador 2:</b> Número de casos y denuncias investigados por la Comisión Federal de Ética y Lucha contra la Corrupción</p> <p><b>Base de referencia (2014):</b> 4.592</p> <p><b>Meta:</b> 9.000</p> <p><b>Indicador 3:</b> Disponibilidad anual de informes anuales validados y publicados sobre las industrias extractivas que cumplen los requisitos de la EITI</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 4 durante el período cubierto por el programa para el país (1 por año)</p>	<p>Cámara de Representantes del Pueblo, Institución Etíope del Ombudsman, Comisión Federal de Ética y Lucha contra la Corrupción, Junta Electoral Nacional de Etiopía, OSC, medios de comunicación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Administración Pública, Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, Ministerio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Construcción, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Minas, Escuela de Administración Pública de Etiopía, asociados para el desarrollo</p>	<p>Cámara de Representantes del Pueblo, Junta Electoral Nacional de Etiopía, asociados para el desarrollo</p>
<p><b>Fuente de datos:</b> Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, Ministerio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Construcción, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Minas y sus homólogos</p>	<p><b>Producto 4:</b> Instituciones democráticas y de supervisión (Cámara de Representantes del Pueblo, Junta Electoral Nacional de Etiopía, Oficina del Auditor General Federal) habilitadas para desempeñar funciones básicas a fin de mejorar la rendición de cuentas, la participación, la representación, las elecciones democráticas y la</p>			

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
<p>regionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Asuntos de la Mujer, la Infancia y la Juventud</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> PNUD, Gobierno de Etiopía</p>	<p>igualdad de género</p> <p><b>Indicador 1:</b> Porcentaje de recomendaciones anuales de supervisión del comité parlamentario permanente aplicadas por el ejecutivo</p> <p><b>Base de referencia:</b> 60%</p> <p><b>Meta:</b> 80%</p> <p><b>Indicador 2:</b> Medida en que se han aplicado mecanismos de arreglo de controversias relacionadas con las elecciones<sup>8</sup></p> <p><b>Base de referencia:</b> 2</p> <p><b>Meta:</b> 3</p> <p><b>Indicador 3:</b> Número de cuestiones y recomendaciones específicas de mujeres de las audiencias públicas presentadas en el Parlamento por el Grupo de Mujeres Parlamentarias</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 4</p> <p><b>Producto 5:</b> Autoridades nacionales y locales y otros interesados capacitados para prevenir los conflictos y promover la paz y la seguridad</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de sistemas de alerta temprana y de conflictos capaces de analizar, prevenir y responder a los conflictos</p> <p><b>Base de referencia:</b> 39</p> <p><b>Meta:</b> 75</p> <p><b>Indicador 2:</b> Medida en que se ha puesto en marcha la estructura de paz<sup>9</sup></p> <p><b>Base de referencia:</b> 2</p> <p><b>Meta:</b> 4</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores, Consejo Interreligioso de Etiopía, asociados para el desarrollo</p>		

<sup>8</sup> Escala de calificación del 1 al 5: 1 = Baja; 2 = Por debajo de la media; 3 = Media; 4 = Por encima de la media; 5 = Alta.

<sup>9</sup> *Ibid.*

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
<p><b>Fuente de datos:</b> Informes anuales regionales o de <i>woreda</i>, informes sobre proyectos</p> <p><b>Frecuencia:</b> Bianaual</p> <p><b>Responsabilidad:</b> PNUD, Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico</p>	<p><b>Producto 6:</b> Instituciones de gobierno locales capacitadas para prestar mejores servicios básicos, responder a las prioridades expresadas por los ciudadanos y promover la rendición de cuentas y la participación a nivel local</p> <p><b>Indicador 1:</b> Número de <i>woredas</i> (distritos) que muestran mejor capacidad para planificar, realizar y supervisar la prestación de servicios básicos  <b>Base de referencia:</b> 0  <b>Meta:</b> 100</p> <p><b>Indicador 2:</b> Número de <i>woredas</i> (distritos) habilitadas para movilizar ingresos a nivel local para acelerar el crecimiento económico local  <b>Base de referencia:</b> 0  <b>Meta:</b> 100</p> <p><b>Indicador 3:</b> Número de <i>woredas</i> (distritos) con plataformas comunitarias de colaboración y de diálogo o participación institucionalizadas  <b>Base de referencia:</b> 40  <b>Meta:</b> 100</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores, Direcciones Regionales de Finanzas y Desarrollo Económico</p>		